

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2544** INMOBILIARIA URETA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad URETA, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio URETA-ETXEA, situado en Tolosa, en la C/ Zumalacárregui, -2, el día 7 de junio de 2017, a las diecinueve horas (19:00hrs), en primera convocatoria y a las diecinueve horas (19hrs) del día 8 de junio de 2017, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y, aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen y, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Información de la actividad y gestiones llevadas a cabo en relación al edificio URETA, posibilidad de nuevas opciones y su votación si procede.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para enajenar el inmueble de Zumalacárregui, 2.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

•Derecho a la inclusión de nuevos puntos del Orden del Día.- Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un suplemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo, uno ó más puntos en el orden del Día.

La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ureta, S.A. y recibirse en el domicilio social Zumalacárregui, 2, de Tolosa, (dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria). En el escrito de solicitud se hará constar de manera clara y expresa los puntos del Orden del Día que se desean incluir en la convocatoria y la identidad del solicitante y se acreditará su condición de accionista. El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con 30 días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Derecho de información.- A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tolosa, 12 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170030736-1